EL NOTICIERO BALEAR

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

UNA peseta al mes. — Redaccion y Administracion, [illegible] Palacio, 7, de 8 m. á 8 n. — Teléfono núm. 190.

AÑO III. — Palma Domingo 18 de Junio de 1893 — NÚM. 759

Alcance de Madrid

Bolsa: Cierre de hoy 13 Junio.
4 p % interior, 71'05.
Id. fin de mes, 74'25.
Exterior, 77'40.
Amortizable, 78'30.
Cubas, 86, 107'95.
Banco España, 373'50.
Tabacos, 159'00.
Cambios.—París. 16'40.
Londres 29'34.
Bolsa de París.—4 p % est. esp. 66'71.
Id de Londres.—Id. 66'66.

***

Sesión del Congreso.—Comienza á las 2, bajo la presidencia del Sr. Armijo

Léese y aprueba el acta de la anterior. El Sr. Font de Mora apoya una proposición sobre construcción de un Ferrocarril en la provincia de Zaragoza. Los Sres. Puerta, Torres Orduña, y Lastres presentan exposiciones. Se entra en la orden del día. Continúa la discusión del dictamen de la comisión de actas sobre la de Celanova, reanudando su discurso el Sr. Iglesias el cual emplea una hora larga en hacer la historia de las elecciones. Se suspende la discusión reservándose el orador la palabra para mañana. El Sr. Castellanos apoya el voto particular presentado por los conservadores á la totalidad de los presupuestos. Comienza analizando las del ministerio de la guerra diciendo que solo se economizan seis millones y que el voto de los conservadores presenta medios de hacer una economía de veinte millones. Manifiesta que en la Cámara no hay ningún militar que quiera hacerse solidario de los proyectos del ministro de la Guerra. Analiza los de Fomento que dice son como la «Serpentina», mucha luz, abajo que se agita y en el fondo nada. Censura la creación de veinte plazas de inspectores de escuelas que han de ser desempeñadas por catedráticos con un sobresueldo de tres mil pesetas, porque dice que es imposible, aunque les guien los mejores deseos, cumplir con su obligación, en razón á que si asisten á las cátedras abandonarán la inspección y viceversa. Censura igualmente que haya suprimido la subvención á los establecimientos de enseñanza, no oficiales, y que en cambio se haya concedido para fomentar los festivales infantiles. Dice también que no se explica que el señor Moret diga en su proyecto de presupuesto que con el sobrante de éste se construirán las nuevas obras de carreteras, porque no hay tal sobrante. Añade que todas las economías de fomento son ilusorias, y que lo sabe el Sr. Moret, sus amigos y la opinión pública, y que de ellas no queda de efectivo más que un millón trescientas mil pesetas, producto de la supresión de las Secciones de Fomento. Estudia seguidamente el presupuesto y las economías de Hacienda; ataca la manera de llevar á cabo la investigación de la riqueza urbana: reconoce en los presupuestos del Sr. Gamazo laudables propósitos, pero muy malos medios de ejecución: tal sucede con el artículo veinte que tiende á aumentar la producción vinícola, pero como el señor Gamazo empieza por encarecer los medios de producción, resultan irrealizables sus propósitos; ataca el presupuesto sobre sueldos de los empleados del estado, los cuales dice no pueden ser probos ni honrados, desde el momento en que cercenándole la atribución de que gozan, se les niegan los medios decorosos de subsistencia.

***

Se han reunido esta tarde los representantes de las provincias vinícolas para tratar de los medios de conseguir una rebaja en los impuestos de alcoholes y vinos en general.

***

En el Congreso, se han reunido hoy los comisionados que han venido de Tarragona á gestionar asuntos de interés local.

***

Una comisión de registradores de la propiedad visitará esta tarde al señor Montero Rios con objeto de suplicarle que no dé entrada en el Cuerpo á los excedentes de la carrera judicial porque se les perjudicaría notablemente.

***

Comentando esta tarde el Sr. Cánovas, en el salón de conferencias, la política del Gobierno en la cuestión de presupuestos ha dicho en síntesis que el Sr. Gamazo se propone hacer á los españoles pobres y borrachos: pobres, porque con su política comercial impedirá la exportación de vinos, y borrachos porque los obligará á que se los beba.

***

En telegrama de las dos de la tarde dicen de Búrgos que el Sr. Arzobispo ha entrado en el período agónico.

***

Sesión del Senado: ha empezado á las 3 y 10 bajo la presidencia del Sr. Marqués de la Habana.

Leida el acta, el Sr. Vizconde de Campo Grande manifiesta que de los tres proyectos leidos en la sesión anterior por el Sr. Moret, uno había ya pasado al estudio de la comisión nombrada al efecto, mediante una proposición de ley y que se procure evitar que pasen nueva comisión para no estorbar la iniciativa de la Cámara. El presidente promete tener en cuenta estas manifestaciones.

El Sr. Malcuartú pide datos á los ministros de la Guerra, Marina y Hacienda relativos á las bajas, desperfectos y gastos ocasionados por las últimas guerras civiles.

El Sr. Conde de la Encina excita el celo del Ministro de la Gobernación para que procure amparar en la reclamación de su derecho á los ayuntamientos perjudicados por la suspensión de pagos de la compañía del Ferrocarril del Oeste. A consecuencia de esta excitación el señor Hernandez Iglesias ruega al ministro que procure evitar que las corporaciones provinciales y municipales sean obligacionistas de las compañías ferroviarias.

Entrádose ya en la orden del día se aprobó sin discusión el dictámen del proyecto de ley reformando la Hipotecaria de Cuba. Se levantó la sesión después de acordar el Senado reunirse mañana en secciones.

***

Telegrafian de París que el cólera aumenta en Alais aunque sin alarmantes proporciones. Ayer ocurrieron 7 defunciones.

***

Se confirma la creencia general de que como no se llegue á un acuerdo con las oposiciones, se necesitará estar discutiendo los presupuestos y leyes complementarias hasta últimos de Agosto; y como es imposible retener en Madrid durante los meses de calor á la mayor parte de los diputados, forzosamente tendrán que cerrarse las Cortes á mediados de Julio, dejando para el Otoño la discusión y aprobación.

***

Los últimos telegramas de París confirman que la enfermedad de Mr. Carnot no tiene la gravedad que en un principio se supuso.

***

Ultimos telegramas recibidos de la Coruña.

La Junta de defensa de Betanzos compónese del Alcalde, Presidentes de sociedades, comités de todos los partidos, párrocos, mayores contribuyentes, fabricantes, alto comercio y obreros; todos los ayuntamientos limítrofes constituyen juntas, interrumpiendo las relaciones económicas superior gerárgico. Salieron comisiones teniendo la seguridad de un gran éxito para el Ferrol, Santiago, Orense, etc., etc. Siguen recibiendo adhesiones y ofrecimientos pecuniarios importantes. El abad recibe numerosas felicitaciones de todo Galicia, igual que los demás oradores que tomaron parte en el *meeting*. Rumores acentuados sobre la prision de varios individuos significados de la junta, carecen de fundamento legal y son ridículos. Se han tomado precauciones infalibles para éxitos constantes. Acuerdos importantes reservados á la junta, hoy hacen imposible dominar el movimiento patriótico. El próximo domingo hay una grandiosa manifestacion provincial, proyéctase otra regional que vivamente pide el pueblo. Ofrecimientos Habana y América Sur.

Continúa la Sesion del Congreso: Entrando en la cuestion financiera dice que lo primero que necesita la Hacienda de todos los paises es inspirar confianza y que nosotros no solo la tenemos pero que tampoco crédito porque el poco que tenemos vamos á perderlo con el empréstito de 750 millones que despues de todo no es suficiente á satisfacer todas las necesidades. Extráñase de como el ministro va á pagar el año que viene al Banco 50 millones de pesetas; califica de desastre financiero los proyectos del señor Gamazo. Contéstale el Sr. Ruiz, (D. Cándido,) rebatiendo los principales argumentos. A la hora de cerrar este alcance rectifica el Sr. Castellanos.

***

Mañana se reunirá la minoria conservadora para hacer el reparto de turnos que han de consumirse en la discusion de presupuestos parciales.

***

La ponencia del censo no ha podido reunirse por falta de número.

***

El Sr. Romero Robledo llegará el domingo.

***

En el Ministerio de Ultramar se han recibido telegramas de adhesion al señor Maura y felicitándole por sus reformas.

AGENCIA ALMODOBAR.

Literatura extranjera

DESDE PARIS

12 Junio 93.

El espectáculo que presencié ayer confundido entre cien mil aficionados entusiastas, otros cien mil curiosos, y unos cuantos miles de carruajes en los alrededores del Hipódromo de Longehamps, es de esos que no pueden reseñarse con la exactitud que los lectores de estas cartas tienen derecho á exigir al humilde cronista que las firma. No me considero con fuerzas suficientes para trasladar al papel las impresiones experimentadas desde el momento en que empezó á desbordarse la muchedumbre para asistir á la mas famosa de las trescientas y... tantas carreras de caballos que aquí se celebran durante el año hasta que comenzó el desfile de aquel ejército, comparables al de Jerjes, que regresó á París y á los pueblos inmediatos expresando con gritos atronadores la delirante alegría de la victoria. Hubo instantes en que las manifestaciones de entusiasmo rebasaron el límite de lo real para entrar en la esfera de lo inverosímil. Y, en esos instantes creí que los franceses se habian vuelto locos ó que volvian triunfantes de Berlin despues de haber tomado con exceso la revancha de la victoria de Sedan y de la vergonzosa capitulacion de Metz.

Para comprender bien lo que inútilmente he querido expresar en los párrafos anteriores, es indispensable haber venido aquí durante el período en que llegan á su grado máximo de explendor las diversiones hípicas y haber presenciado la carrera de obstáculos de Anteine, la fiesta *des Drags* y el imponderable concurso donde se disputan el *grand prix* de 250.000 francos, un par de docenas de solipedos franceses, ingleses é italianos. Este año el *grand prix* ha sido orígen desde ocho dias antes al señalado para su adjudicacion, de innumerables apuestas y discusiones en las que ha figurado como fuerza impulsora principalísima, el patriotismo de los franceses que daban como indudable el triunfo de *Adistrato* ó de *Ragostky*; los ingleses proclamaban la superioridad de *Ravensbury* y los italianos la de *Reinaldo*. Estos cuatro animales han conquistado en la última semana, un renombre, una popularidad, que ya quisiera para sí cualquier genio de los que se dedican á escudriñar las misteriosas profundidades de la ciencia, ó á dar forma plástica á sus delirios artísticos.

Y el loco entusiasmo de los franceses á que me he referido en los comienzos de esta carta está justificado por la victoria de *Ragostry*: victoria de la cual, todos ustedes tendrán, seguramente, noticia, pues me consta que pasaron de tres mil los despachos telegráficos trasmitidos á la prensa y á los particulares de casi todos los paises europeos—especialmente á Italia y á Inglaterra—con objeto de que el mundo entero supiera que un caballo francés habia ganado cincuenta mil duros, importe del premio oficial, y una cantidad mucho mayor, conjunto de las apuestas que á su favor se hicieron, por recorrer en menos de tres minutos, los tres kilómetros de la pista de Langehamps.

Si á ustedes les parece, suprimiré los comentarios á que se presta la adjudicacion de estas enormes sumas al afortunado caballo cuyo nombre causa tanta admiracion y cuyas carnes podrian servir cuando menos, para satisfacer momentáneamente el hambre de unas cuantas familias deseosas que, en número infinito están aquí bajo el despótico influjo de la más espantosa miseria, tal vez porque los individuos que las componen han tenido la inmensa desdicha de no nacer.... en una de las magníficas cuadras del Derby, de Eprono, de Lagrang ó de M. Edmond Blo.

A más de los cuarenta periódicos—dos de ellos diarios—que en París están consagrados exclusivamente al *sport*, pasan de sesenta los que han publicado suplementos ó estensísimas revistas con motivo de las ultimas carreras de caballos.

Y preguntará alguno de mis lectores, si él no lo pregunta lo pregunto yo que para el caso viene á ser lo mismo ¿concede la prensa parision una décima parte siquiera de esa atencion (suponiendo que la atencion se pueda dividir en dos partes) á las obras científicas y literarias publicadas por autores y editores?

Debo contestar negativamente aunque reconociendo de paso, que la prensa francesa, en este particular, está, á una altura considerable comparándola con la española.

Pero, aunque con menos motivo, los autores franceses que no figuran en primera ó segunda fila, tienen tambien derecho á quejarse de lo que se quejan los españoles, sin exceptuar á los que marchan en la vanguardia, tienen, repito, derecho á quejarse de que la mitad de los libros que en las redacciones se reciben merezcan solamente un suelto de tres ó cuatro líneas, y que el treinta ó treinta y cinco por ciento de los que componen la otra mitad no obstengan siquiera ese insignificante testimonio de atencion. No hace muchos dias que un autor humilde puso á debate esta cues

tion dirigiendo ataques rudos al conocido crítico Anatole France y fundándolos en el hecho de haber encontrado aquel en un puesto de libros de lance, uno que en reciente época había enviado al que debía juzgar su obra. El tomo, en cuya primera página estaba escrito el nombre de Mr. Anatole France, seguido de una respetuosa dedicatoria del autor; tenia las hojas sin cortar, cuando este lo encontró entre un centenar de volúmenes viejos y estropeados, lo cual era señal inevitable de que el distinguido crítico lo habia remitido ó arrojado á la calle sin leer un solo trabajo de los que contenia.

Planteada así la acusacion, varios periódicos han tomado vela en el entierro para sostener opiniones distintas. Y uno de ellos ha dado á conocer la conversacion que su redactor literario sostuvo con un afamado crítico cuyo nombre no dice; omision que los lectores de estas cartas comprenderán cuando sepan que el crítico afamado se expresó en términos parecidos á los siguientes:

«Yo suelo recibir cada año mil quinientos ó mil seiscientos tomos con dedicatorias más ó menos encomiásticas. Leo y juzgo de los autores á quienes conozco personalmente ó por referencias muy acentuadas. Leo tambien aunque á medias algunos, cuyos títulos excitan mi curiosidad y despues de realizar este trabajo, me faltan tiempo y ganas para examinar los tomos restantes que son.... mas de la mitad de los que recibo. ¿Qué quiere V. que haga yo con 800 ó 900 tomos que no pienso leer nunca? lo mejor que puedo hacer es venderlos y sacar un producto anual de ciento veinticinco ó ciento cincuenta francos. Si no los vendiera tendría que regalarlos y si no los regalara me veria precisado cada dos ó tres años á buscar una casa más grande para dar mayor amplitud á mi Biblioteca. «Le parecen á V. atendibles estas razones». No pueda negarse que es lógica la argumentacion del crítico francés y admirable su sinceridad. Lástima que no diga su nombre el periódico que ha dado á los vientos de la publicidad sus declaraciones importantes.

El dato omitido interesa á los autores de los libros que haya vendido hasta la fecha.

Seccion Insular

SUBASTAS

En cumplimiento del anuncio publicado en el *Boletin Oficial* fueron ayer subastados los

Arbitrios

El de la Plaza Mayor fué adjudicado á D. José Cortés Aguiló por la cantidad de 69.487'00 pesetas.

D. José Alcover Abogado y Notario del ilustre Colegio de Palma requerido por el Alcalde, levantó acta del remate.

El remate fué provisional sin perjuicio de la puja del diez por ciento.

Con igual carácter fué adjudicada la recaudacion de arbitrios de la Pescaderia á D. Juan Aguiló Valentí por la cantidad de 8.421'32 pesetas, la del Matadero á favor de D. José Cortés Aguiló por 12.577'80 pesetas, la de San Antonio (Mercado) á favor de D. Bartolomé Vich y Sastre por 3.250'17 pesetas y el del peso, vulgarmente conocido por «Romana» á favor de D. Juan Pizá y Lapuente por 4.668'00.

Pan y rancho

El suministro de pan y rancho de los presos pobres fué adjudicado con carácter provisional á D. Juan Cameda Alvarez por el tipo de 0'15 pesetas la racion de pan y por 0'20 pesetas la de rancho.

El tipo de la subasta es superior al pagado el año anterior, por lo que es de esperar que el Ayuntamiento exigirá que los detenidos sean atendidos debidamente.

Es este asunto, del que nos ocuparemos constantemente en pro de los desvalidos.

Nieve y hielo

Para los enfermos pobres fué subastado el servicio de nieve y hielo por la cantidad de 750 pesetas.

Petróleo

Se adjudica á D. Bartolomé Cladera por 0'60 pesetas el litro.

*

En el acto de la subasta que presidió el Alcalde accidental señor Aguiló, reinó el mayor órden.

El Alcalde ha dispuesto que desde hoy cese la circulación de los velocipedistas por el interior de la población ni por el trozo del camino de Ronda comprendido entre la Puerta del Campo y el camino de Son Rapiña.

La órden de la Alcaldia se encamina á evitar atropellos.

—

A son batiente de tambor se publicó ayer un bando que en otro lugar del periódico copiamos integro, encaminado á evitar la vagancia y demasias que cometen á diario en la vía pública los chiquillos.

Duro señor Alcalde.

—

Va tomando cartas de naturaleza la fea costumbre de depositar en la vía pública la basura.

Estas y otras infracciones á las Ordenanzas municipales se vienen cometiendo con escandalosa impunidad.

—

En el acreditado establecimiento de Pañería y Sastrería de D. Buenaventura Fuster, situado en la plaza de Coll, formando esquina junto al punto de parada del tranvía, se admite sin descuento alguno y por el mismo valor de la española, toda la moneda filipina que se presente, ó sea de 10, 20 y 50 centovos de peso, verificándose el canje con los géneros que expende la casa, á precios limitadísimos.

—

En breve terminarán en el Instituto los exámenes de los alumnos de enseñanza oficial y saldrán comisiones de catedráticos para examinar á los alumnos que cursan en los colegios agregados á aquel centro docente.

—

Ha sido nombrado medidor de granos del muelle de este puerto D. Felipe Moll.

—

En el predio *Son Cili* fueron detenidos por la Guardia civil tres cazadores provistos de trece podencos, un huron y una red, pero que carecian de licencia.

Por eso han ido á parar al Juzgado.

—

En un reconocimiento practicado por un oficial y dos individuos del cuerpo de carabineros, en la calle de Monserrat, se verificó la aprehension de 18 cajetillas de cigarrillos y un reo.

—

Se está concluyendo el derribo del edificio medio en ruinas que habia en la calle Casa España.

—

Dos carabineros que en la madrugada de ayer se hallaban de servicio en la carretera de Llchmayor, próxima á esta capital, se hicieron cargo de un bulto que abandonó un hombre al ser requerido por dicha pareja, para que se detuviera, resultando contener nueve kilos de tabaco.

—

El Magisterio Balear se queja amargamente de estar en descubierto el Ayuntamiento de Marratxí en dos trimestres el personal de instrucción pública y en un año el de material.

Unimos nuestro ruego al del colega para que el Sr. Gobernador haga se cumplan tan sagradas atenciones.

—

En el vapor correo de ayer llegaron cinco pasajeros procedentes de Cette.

El Gobernador Civil de acuerdo con el Director de Sanidad Marítima, dispuso que fueran detenidos dichos pasajeros sujetándoles á observación facultativa.

En prevision á lo que pueda suceder y teniendo en cuenta el estado sanitario del mediodia de Francia se ha dispuesto que el oratorio de Portals situado en la parte de poniente de la bahía se destine á depósito de pasajeros procedentes de puntos infestados.

*
* *

Ayer tarde entre cinco y seis visitaron el oratorio de Portals el Sr. Gobernador y el Alcalde de Palma para dar las órdenes conducentes al efecto.

Aplaudimos el celo que viene desplegando en pró de la salud pública el Gobernador Civil de la Provincia.

—

El *Boletin oficial* publica la relacion de Fiscales municipales nombrados para el bienio de 1893-95, cuyos nombres publicamos á continuacion:

Distrito de la Lonja

Lonja; D. Gabriel Magraner Gayá, Abogado.—Andraitx; D. Rafael Juan Cevas.—Bañalbufar; D. Juan Albertí Albertí.—Buñola; D. Tomás Vallespir Llompart.—Calvià; D. Pedro Jose Marcó.—Deyá; D. Pedro Coll Morey.—Esporlas; D. Juan Serra Mir.—Estallenchs; D. Juan Coll Vives.—Establiments; con Guillermo Cerdá Cabrer.—Fornalutx; D. Juan Arbona Ballester.—Puigpuñent; D. Bartolomé Ferrá Pujol.—Santa Eugenia; D. Bartolomé Roca Vidal.—Santa María; D. Rafael Far Cañellas.—Soller; D. Salvador Rullán Arbona.—Valldemosa; D. Antonio Colom Estradas.

Distrito de la Catedral

Catedral; D. Eduardo Rodriguez López Abogado.—Algaida; D. Miguel Puigserver García.—Luchmayor; D. Juan Mir Tomás.—Marratxí.—D. Pedro Cañellas Serra.

Distrito de Inca

Inca; D. Juan Gelabert Verd, Abogado.—Alaró; D. Francisco Pereiló Campins.—Alcudia; D. Jaime Ventayol Puigserver.—Binisalem; D Pedro Ferrer Delgado.—Búger; D. Sebastián Payeras y Martí de Pablo.—Campanet; D. Rafael Perelló Pons.—Costitx; D. Onofre Fiol Arrom.—Escorca; D. Juan Solivellas Mestre.—La Puebla; D. Juan Crespí Bennasar.—Lloseta; D. Miguel Bestard Abrines.—Llubí; D. Gabriel Ramis Perelló.—María; D. Pedro Mestre Pastor.—Muro; D. Martin Cladera Fornés.—Pollensa; D. Juan Gelabert Vicens.—Sansellas; D. Miguel Llabrés Cirer.—Santa Margarita; D. Pedro Calafat Reus.—Selva; D. Miguel Puigserver Canals.—Sineu; D. Mateo Estela García.

Distrito de Manacor

Manacor; D. Mateo Riera Morey, Abogado.—Artá; D. Pedro Amorós Alzina.—Campos; D. Juan Obrador Rian.—Capdepera; D. Bartolomé Sancho Caldentey.—Felanitx; D. Bartolomé Bordils Mulet.—Montuiri; D. Miguel Arbona Martorell.—Petra; D. Miguel Vadell Calvó.—Porreras; D. Gabriel Mora Riera.—San Juan; D. Rafael Antich Más. —Son Servera; D. Juan Alcover Servera.—Santañy; D. Benito Burguera Vidal. —Villafranca; D. Juan Gayá Vadell.

Distrito de Ibiza

Ibiza; D. Juan Tur Marqués, Abogado. —Santa Eulalia; D. Vicente Tur Torres. —San Antonio Abat; D. Vicente Ferrer Riera.—San Juan Bautista; D. Juan Guasch Serra.—San José; D. José Tur Marí.—Formentera; D. José Mayans Tur.

Distrito de Mahon

Mahón; D. Pascacio Nogales Isturiz, Abogado.—Alayor; D. Lorenzo Riudavets Guardiola.—Cindadela; D. Enrique Trait Bagur.—Villacárlos; D. Jaime Quevedo Nilo.—Mercadal; D. Antonio Jover Carreras.—Ferrerias; D. Gabriel Pons Gomila.

—

Hemos tenido ocasion de ver el número 21 de la *Ilnstracion Española* y *Americana* tan escelente y ameno, artístico y literariamente considerado como los anteriores.

—

La temperatura reinante desde hace algunos dias es verdaderamente insoportable.

Si á tal exceso llega el calor—digan lo que quieran los termómetros—á mediados de Junio, buena nos la depare la providencia allá para Julio y Agosto.

—

Nos consta que por una empresa particular se está estudiando la construccion de un frontón en las inmediaciones de esta capital.

—

En el club de regatas, reina gran movimiento y animacion con motivo de las fiestas que tendrán lugar el dia 25, inauguracion oficial de la flamante Sociedad.

—

De *El Isleño*:

«Gran polvareda armó ayer mañana un campesino de Son Sardina porque una hija suya, joven de 18 años se había escapado de su casa.

Con sus lamentaciones puso en movimiento á los agentes de la autoridad y cuando estuvo en claro el asunto resultó que la muchacha tiene un novio, á quien quiere á pesar de la oposicion de sus padres; y que ayer se fué de su casa á esperar en la de la maestra de la escuela pública el resultado de las diligencias que el novio practicaba para obtener el depósito y casarse despues.»

Según nuestras noticias, parece que no hay tales diligencias, ni tal novio, ni tales 18 años; sino los buenos oficios de cierta embaucadora, que parece ha establecido en aquel suburbio una Agencia de matrimonios, puesto que con este son ya tres los casos ocurridos de esta índole, y en todos ellos ha actuado de mediadora la misma mujer.

La joven fué rescatada por los padres, á pesar de la negativa de la Agente que la tenía encerrada en un cuarto del porche, y se ha dado parte á los tribunales de Justicia para que intervengan en el asunto.

Estos son los datos que nos ha suministrado quien tiene motivos de estar en *autos* de la cuestion.

—

Agradecemos la distincion de que hemos sido objeto por parte del Presidente de la Exposicion Universal Internacional de Madrid en 1894, D. Alejandro Pidal al designarnos para formar parte de la Junta local que en breve quedará constituída en Baleares.

Tratándose de un certámen altamente utilitario y del espíritu del progreso que lo informa, cuenten los iniciadores y organizadores de tan fecundo pensamiento con nuestra entusiasta cooperacion quedando desde hoy á su disposicion para los fines expresados, las columnas de El Noticiero Balear.

—

En el vapor correo de Barcelona llegó ayer el reputado artista de ópera italiana Sr. Riera que acaba de conquistar ruidosas ovaciones en el Teatro Principe Alfonso de Madrid.

Damos á nuestro amigo la bien venida.

—

Por si interesa al ciclismo balear damos la siguiente noticia:

En las próximas ferias de Valencia se correrán en el velódromo seis carreras de velocípedos: dos con el carácter de nacionales, otras dos regionales, una local y una de *consolacion*.

Los premios que se conceden importan 1350 pesetas.

—

Ayer al anochecer en la calle de la Union, se resbaló una caballería que arrastraba un carro de trasporte de escombros. Se produjo varias contusiones levee.

*

Anoche, por los barrios de San Juan, fueron recorridas las calles por los mayordomos de la fiesta dedicada á este Santo, precedidos por

muchachos con achas de viento y luces de bengala, y acompañados por varias bandas que entonaban festivos pasacalles.

—

En la inspeccion de vigilancia se halla depositado un manojo de llaves que será enlregado á la persona que acredite ser su dueño.

—

La fiesta que los vecinos de la calle de Colon y adyacentes dedican á S. Luis, consistió anoche, en baile por *Agostinet*, en dicha calle y música en un catafalco levantado en la calle de Jaime II.

La animacion era regular; y las añejas *avellanas* y refrescos, formaron parte principal de la verbena.

—

En el *Boletin Oficial* de la provincia número 4116, se publica:

Orden para la captura de un preso fugado en Madrid.

Admision de cupones de la deuda pública.

Recargos impuestos sobre las cédulas personales.

Aviso á los expendedores al por menor de alcoholes,para que se provean de la patente que les habilite para la venta.

Otro del conducto por donde debe enviarse la correspondencia de Fernando Póo.

Rectificacion de una errata cometida en la redaccion del anuncio de arriendo del arbitrio municipal establecido en las afueras de la puerta de S. Antonio de esta ciudad.

Invitaciones á los industriales que quieran celebrar conciertos de consumos con las municipalidades de Buñola y Llubí.

Exposicion de los repartos de la contribucion territorial en Sineu, Costitx, Felanitx, Bañalbufar, Establiments, Andraitx, Alaró, Alcudia, Calviá, Selva y San Antonio (Ibiza), del registro fiscal de fincas urbanas en San José (Ibiza) y de la matrícula indusrial de Puigpuñent.

Llamamiento al mozo Bartolomé Pons y Riera de Incógnitos, alistado en Mahon.

Lista de fiscales municipales.

Llamamiento á D.ª Gertrudis Escat y Perelló y D.ª Angela Trobat y Garcías, para que declaren en autos sobre cancelaciones de hipotecas.

Venta de una casa de Pollensa.

Otra de los predios Valldurgent y Benatiga, término municipal de Calvia.

Sentencia del juzgado del partido de Manacor, dictada en autos tercería de preferencia.

Contrata del suministro de artículos de consumo á las factorías militares de Palma.

Compras verificadas por las mismas factorías.

Arriendo de derechos de consumos en María.

Subastas de empedrados del suministro de paja á establecimientos de beneficencia y del Teatro principal en Mahon.

—

Precios corrientes en el mercado de Inca en el dia 15 del actual:

Almendrón, á 00'00 pesetas quintal.
Trigo, á 16'50 pesetas los 70 litros.
Candeal, á 17'50 id. id.
Cebada del país, á 10'50 id. id.
Id. forastera, á 9'50 id. id.
Avena del pais, 9'50 id. id.
Id. forastera, á 8'50 id. id.
Garbanzos á 23'00 id. id.
Maiz, á 13'50 id. id.
Habichuelas confites, á 22'00 id. id.
Id. blancas, á 23'00 id. id.
Frijoles, á 25'00 id. id.
Habas para cocer, á 20'50 id. id.
Id. ordinarias, á 18'00 id. id.
Id. para ganados, á 16'00 id. id.

—

En las enfermedades de los niños y como nutritivo durante la lactancia es de valor inapreciable.

(Desconfiar de las imitaciones)

Barcelona 20 enero 1887.

Ingénuamente certifico que con la «Emulsion Scott,» excelente preparado de aceite de hígado de bacalao con los hipofósfitos de cal y sosa he obtenido satisfactorios resultados en el combatir las afecciones escrofulosas y linfáticas y la bronquitis crónica. La accion tónica reconstituyente de la mencionada *Emulsion Scott* se manifiesta con rapidez en el raquitismo, anemia, y en una palabra, en todas aquellas enfermedades que reconocen como causa primordial la debilidad del organismo.

Dr. F. Vidal Solares.

Especialista en las enfermedades de la mujer y niños.

—

Ayuntamiento de Palma

Este Ayuntamiento en la sesion que celebró ayer, acordó ampliar hasta el día 30 del actual á la una de la tarde, el plazo concedido á los acreedores municipales para la aceptacion del convenio voluntario de conversion de los créditos que posean por cualquier concepto (escepcion hecha del de Bonos de la tercera emision) en Obligaciones municipales al portador, amortizables en seis años con arreglo á las bases que están de manifiesto en la Contaduría.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y á fin de que los acreedores espresados puedan presentarse á liquidar sus créditos en el plazo señalado.

Palma 17 Junio 1893.—El Alcalde accidental, Mariano Aguiló, El Secretario, Guillermo Roca.

—

Don Mariano Aguiló y Cortés, segundo Teniente Alcalde encargado de la Alcaldía de la M. I. N. y L. Ciudad de Palma capital de la provincia de Baleares.

Ha llegado á noticia de esta Alcaldia los frecuentes desmanes á que se entregan los muchachos en las calles, plazas y alrederos de esta ciudad, ya apedreándose entre sí, ya dedicándose á ruidosos juegos, turbando con ellos el buen orden y atropellando la seguridad personal de los transeuntes. Por otra parte la mala inclinacion al vandalismo ha llegado hasta el estremo de complacerse algunos en destruir ó dañar los edificios públicos ó sus adornos, los árboles, surtidores y demás objetos semejantes. Estos excesos propios tan solo de la ignorancia y holgazanería en que se hallan los que cometen tales atropellos, demuestran el abandono con que sus padres cuidan de su buena educacion moral y material y hacen formar un mal concepto del estado de cultura y de adelanto en que debe hallarse la capital de las Baleares.

Decidido á reprimir con mano fuerte esta clase de abusos contrarios á las disposiciones vigentes, y á fin de que no se repitan escenas indignas del buen nombre de esta poblacion, he dispuesto adoptar las medidas siguientes:

1.ª Desde la publicación del presente bando todos los muchachos que se encuentren en las calles, plazas ó paseos de esta ciudad, ejercitándose en juegos ruidosos, turbulentos ó que de alguna manera puedan alterar el orden, la comolidad ó seguridad del transeunte, serán inmediatamente conducidos á Capuchinos y castigados sus padres, tutores ó encargados, con la multa correspondiente.

2.ª Tambien serán detenidos en la espresada casa de corrección los que dañaren los edificios, fuentes, adornos de los jardines, árboles de los paseos ú otros objetos semejantes así públicos como particulares, imponiéndose igualmente una multa á sus padres, ó encargados, sin perjuicio de obligarles á resarcir el daño causado y de proceder á lo demás á que haya lugar, atendida la gravedad de la falta cometida.

Y para que las anteriores disposiciones lleguen á conocimiento de las personas á quienes interesan, se publica y fija el presente en los sitios acostumbrados de esta Ciudad.

Palma 17 Junio de 1893.—Mariano Aguiló,

Servicio telegráfico particular

—

(De la prensa asociada)

Madrid 16, 7'45 t.

El Consejo presidido por la Reina ha carecido de interés. Ha sido trasladado el juez de la Coruña y aprobádose la ley de hipoteca marítima, los presupuestos de Cuba y la concesion de cruces á militares.

Madrid 16,7'45 n.

En el Congreso se ha suscitado un animado incidente al decir el Sr. Maura que quienes combaten las reformas de Cuba son quienes medran con las actuales diputaciones. Mañana se presentará una proposicion incidental contra los proyectos.

Madrid 16, 10'30 n.

En el Congreso se ha aprobado el contingente del ejército. Es inexacto que existan inteligencias entre los fusionistas y los conservadores para aprobar los presupuestos.

Se han trasladado las Audiencias de Avila y Soria á Arévalo y Burgo de Osma respectivamente.

Madrid 17, 12'25 m.

En Marsella ha habido catorce defunciones y quince invasiones. Muchas familias abandonan la poblacion. En Toulouse ha habido dos defunciones y en Cette una.

Varios abogados de Salamanca protestan contra el no habérseles incluido en la lista de la huelga.

—

(De El Isleño.)

Madrid, 16 7'25 n.

Los telegramas que se reciben del Ferrol dicen que la mayoría de aquellos ciudadanos se manifiestan contrarios á las pretensiones de los coruñeses.

Ha causado gran indignación en París el fallo absolutorio decretado por el tribunal supremo á favor de M. M. Eiffel, Cottu, Fontane y Lesseps.

Las elecciones de Alemania han resultado contrarias, por gran mayoría, al Gobierno.

Quedan todavía por conocer datos de 50 secciones, pero no pueden alterar la proporción.

En algunos puntos los socialistas han promovido desórdenes, que ha calmado la policía.

El *Morning Post* dice que todo el mundo, en Alemanía considera otra vez perdida la votación de la ley militar, si vuelve á ser presentada al Reichstag.

Madrid 16, 10'5 n.

La conducta de los abogados que se han declarado en huelga da margen á verdaderos conflictos.

Ayer tuvo que suspenderse en Palencia una causa por homicidio.

El letrado confesor no compareció y el acusado rechazó que otro abogado en encargara de su defensa.

Prosigue en rigurosa observacion el vapor *Reina Cristina*, á pesar de las repetidas protestas de los pasajeros.

S. M. la reina continua en estado delicado si bien ha rendido por completo la fiebre.

Madrid 17, 12'20 m.

Ayer se ha trasladado á Vigo la audiencia de Pontevedra, á causa de la huelga de los abogados.

El Sr. Sagasta (D. Josè) se ha adherido á la protesta de la supresion de la audiencia de Jaen.

La actitud del hijo del presidente del Consejo, que ha dado márgen á toda clase de comentarios, parece obedecerá á las reclamaciones que desde su distrito se le han dirigido, excitando su condicion de diputado imparcial antes que la obediencia y acatamiento á su padre.

También han pedido los representados de D. José Sagasta que vea de conseguir el que no se suprima el Gobierno militar, como se ha asegurado.

Madrid 17-1'55 m.

La madre de S. M. la Reina saldrá el martes de Madrid, en dirección á Viena.

El Sr. Pidal tiene preparado para pronunciar en el Ateneo, el miércoles, una conferencia sobre *La Iglesia y la política enfrente del problema social.* Se esperan verdaderas declaraciones políticas aludiendo al futuro partido católico, y á la actitud de los integristas.

Se aguarda una verdadera obstrucción de los conservadores al tratar de la reforma de la administración local.

Hay pendiente una cuestión personal entre los señores Marqués de Santa Coloma y D. Fernando Fontaner.

Madrid 17, 3 m.

El Sr. Gamazo pide para Baleares una tributación de 350.000 pesetas, como impuesto de alcoholes, en el próximo año económico.

D. Miguel Salom, en nombre de los fabricantes mallorquines de ese producto, ha presentado una instancia pidiendo que se rebaje el cupo á 210.000 pesetas.

Parece que se presentan grandes dificultades para que el Sr. Gamazo acceda á los deseos de esos fabricantes.

Madrid 17-3'25 m.

En Marsella han ocurrido ayer 9 invasiones y 15 defunciones.

En los demás puntos atacados está estacionado el mal.

Se ha concedido la cruz del mérito militar al coronel de Seguridad señor Morera.

Ha sido procesado el Juez Municipal de Coruña por su tolerancia con la Junta de defensa.

—

(De *La Ultima Hora*)

Madrid 16 (12-50 t.)

El partido de la Unión Constitucional de Cienfuegos amenaza se Gobierno con no presentar ni elegir senador para cubrir la vacante que existe en aquella provincia si al presenta el candidato del Sr. Ministro de Marina.

La partida de bandoleros se ha internado en los bosques. Las fuerzas de la guardia civil continúan persiguiéndola activamente.

Madrid 16 (11-50 m.)

Los farmacéuticos catalanes se reunirán el lunes en Asamblea para acordar el darse de baja en la contribucion.

Se habla mucho en Zaragoza del propósito que tienen de cesar las fábricas más de ochocientos fabricantes de alcoholes. Los perjuicios que este cierre general ocasionaría son inmensos. Es muy posible que al fin desistan de su pensamiento.

Hasta ahora nada se ha podido averiguar sobre el petardo de la plaza de Oriente.

Madrid 16 (12-35 m.)

El Sr. Romero Robledo ha llegado sin novedad á Paris. Hoy mismo tomará el tren para Londres. El estado de su salud es completamente satisfactorio.

Son en gran número los comerciantes de Barcelona que están resueltos á cerrar unos establecimientos. Continuamente están anunciándolo á su clientela.

Muchos ministeriales influyentes trabajan activamente para que no se verifique el mencionado cierre. Aún no se puede asegurar nada sobre este punto.

(De nuestro corresponsal.)

Madrid 17, 7'15 n.

En Atenas ha ocurrido una explosion en un polvorin. A consecuencia de la voladura han resultado doce soldados muertos.

Se ha promovido un alboroto en el Congreso á consecuencia de algunas frases del Sr. Maura, censurando á los ministros conservadores.

El senador Sr. Sanchez Bregua ha comenzado á explanar su anunciada interpelacion.

Esta tarde ha terciado en el debate pendiente en el Senado el señor Villanueva, dirigiendo graves censuras al Sr. Maura.

IMPORTANTE.

Todos los anuncios que se publican en este periódico solo se admiten en esta imprenta y en la calle de Palacio número 4, frente la Diputacion Provincial, al precio de cinco céntimos de peseta por línea la primera insercion y las repeticiones á la mitad. Los suscritores disfrutarán del beneficio de la mitad de la tarifa. Además se les insertará gratuitamente un anuncio mensual, siempre que no pase de cuatro líneas.

Dos anuncios de defunciones á una peseta cincuenta medida estrecha y dos pesetas los grandes.

Para los anuncios permanentes se hacen contratos especiales.

LA MUTUAL LIFE

COMPAÑIA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA

LA MAS ANTIGUA DE LOS ESTADOS UNIDOS

Y LA DE MAYOR CAPITAL DEL MUNDO

Activo en 31 Diciembre de 1892: Ptas. 907.171.795'95

cifra nunca alcanzada por ninguna otra compañía

LA MUTUAL LIFE celebra este año el 50 ANIVERSARIO de su fundación habiendo conseguido ser la más importante por sus grandes beneficios, que reparte á sus asegurados, y el exacto y puntual cumplimiento en el pago de siniestros.

LA MUTUAL LIFE no teme á la comparación entre ella y cualquier otra Compañía, antes al contrario, lo desea.

Médico-Director, PASCUAL CANDELA — **Director general,** BALDASANO Y TOPETE.

ALCALA, 38

Agente en Palma: D. Gaspar Moner S. Felio 14 entresuelo.

POLVO SIN RIVAL

PARA COMBATIR EL MILDEW, OIDIUM Y FIDOXERA.

Los numerosísimos y decisivos experimentos hechos en Francia y en España, han demostrado de una manera evidentísima que hasta hoy no se dispone de otro remedio, tan poderoso como el POLVO SIN RIVAL, contra las enfermedades criptogámicas de la vid. Ninguno de los productos preconizados ha dado tan brillantes resultados.

El Mildew, Oidium, Black-Rot, desaparecen con el POLVO SIN RIVAL, cuando el tratamiento se hace bien y en tiempo oportuno.

Todos los propietarios viticultores que quieran conservar la vid y mejorar las cosechas no emplearán otro remedio.

El POLVO SIN RIVAL, ataja los progresos de la filoxera.

NOTA.—Para los pedidos dirigir la correspondencia á D. Pedro Reste, Felanitx. Remite gratis. Prospectos á quien los pida. 24

EL MODUS VIVENDI

La primera casa en trajes para niños de 2 á 16 años.

Cármen, 3. Esquina á la de Tetuan. — Entresuelo — Tetuan, 23, Entrada al entresuelo.

Precio fijo. — MADRID — Precio fijo.

Esta casa recibe todas las temporadas modelos de Londres. Paris y Viena.

Se remiten pedidos á provincias.—Uniformes para colegiales.

HÉRNIAS

(quebraduras) curacion radical por medio de los privilegiados inventos del reputado especialista de Barcelona PEDRO RAMON; BRAGUERO céntrico-regulador y de PELOTA automática y OCLUSOR restrictivo; aprobados por la Real Academia. Los Bragueros PELOTA automática, se hallan de venta en las principales farmacias y droguerías. Pídase el folleto; Carmen, 14, 1.º—Barcelona.

LOS NIÑOS PIDEN
A GRITOS LA
EMULSION DE SCOTT

DE

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA

Dulce como la Leche, grata al Paladar.

En toda familia donde hay Niños sanos y rosbustos, delicados ó enfermizos, se habrá observado la facilidad conque

ENGORDAN, CRECEN Y DESARROLLAN,

bajo la salutifera influencia de ese poderoso alimento abundante en GRASAS y FOSFATOS, que son los elementos vivificantes e indispensables al desarrollo

ÓSEO Y MUSCULAR

de esas jovenes naturalezas en el periodo de su crecimiento.

EL LINFATISMO, EL ESCROFULISMO, EL RAQUITISMO,

Adquiridos ya por DEFECTOS DE LA LACTANCIA ó por herencia ceden con admirable rapidez en su devastadora marcha, ante la potente fuerza RECONSTITUYENTE de ese gran remedio

PROVIDENCIAL PARA LA INFANCIA.

De venta en todas las Farmacias y Droguerias.

Sellos usados

Se han recibido colecciones en la librería de Rotger, Palacio 4.

Nodriza

Una joven de recomendables circunstancias desea cria. En esta imprenta informarán.

VIAJE DE RECREO

Á LAS MARAVILLOSAS

Cuevas del «DRACH,»

TERMINO DE MANACOR

—Ida y vuelta el mismo dia—

Precios de entrada á las mismas: De una hasta cinco personas 7'50 Pesetas. Por cada persona de aumento 1'50

El guía de las Cuevas, vive calle de Artá, núm. 31 en Manacor.

CONTRIBUCION INDUSTRIAL

Y DE COMERCIO. Reglamento y Tarifas de abril último. Libro indispensable á todo contribuyente. Madrid, 1'50 pesetas Provincias, 2.

MANUAL PARA EL USO DEL TIMBRE, según la nueva ley, cénts. Obra utilísima para funcionarios, industriales y particulares. Arco de Santa Maria, 4, imprenta.

Aprendices

En esta imprenta se necesitan dos que sepan leer.

Aprendiz de barbero

Se necesita uno que sepa afeitar. Sindicato 189.

ADMINISTRACION DE CONSUMOS

EN ARRENDAMIENTO.—PALMA.

El Artículo 227 del Reglamento vigente para la Administracion y cobranza del impuesto de Consumos, preceptúa que se consideren fábricas para los efectos del mismo los establecimientos en que se elaboren productos comprendidos en la tarifa del ramo; y hallándonos en la época en que se elaboran las conservas de frutas ó de hortalizas y verduras, estando estas especies comprendidas en dicha tarifa, he creido conveniente advertir á los que se dedican á su elaboracion el deber en que se hallan de presentar á esta Oficina dentro el término de diez dias contados desde hoy, el aviso duplicado que previene el artículo 230 de dicho Reglamento; evitándose al hacerlo así incurrir en la responsabilidad que señalan los párrafos 23 y 24 del artículo 290 y la multa de 25 á 250 pesetas que establece para estos casos el artículo 295 siguiente:

Hallándose prevenido en el artículo 133 del referido Reglamento que el Carbón vegetal, el Cok y la leña que se apliquen á la industria no pagarán derechos de consumos; los industriales que deseen disfrutar de esta exencion durante el próximo año económico de 1893 94 deberán solicitarlo de esta Administracion antes del dia 25 del mes actual, expresando la industria y local en que se ejerza, cantidad y clase de combustible que hayan de emplear durante dicho año y local en que haya de estar el depósito de dichos combustibles.

Lo que se anuncia en el *Boletin Oficial* y periódicos de la localidad para conocimiento de los interesados.

Palma 14 Junio de 1893.—El Arrendatario Administrador, Bartolomé Cabrer.

Políticos en Agraz

Zarzuela en un acto, letra de D. Ricardo Salvá y música del maestro Torrents

Precio una peseta

en la calle de Palacio número 4.

Al público

Se venden vengalas á 50 y 60 céntimos de peseta. Informarán Sindicato, 131, tienda.

Ferro-Carriles de Mallorca

Servicio de trenes que regirá desde 1.º de Abril de 1893:

De Palma á Manacor y La Pueblo: á las 7'50 mañana 2'15 y 3'45 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7 mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma: á las 7'25 mañana y 5'40 tarde.

De Manacor á La Puebla: á las 7 mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Manacor; á las 7'25 mañana, 2'30 y 5'40 (mixto) tarde.

Tren periódico: Los días de mercado en Inca.—De Inca á Palma: á la 1 tarde.

Cultos Sagrados

MAÑANA LUNES

Santoral: S. Julian de Falconeri vg.

Jubileo de cuarenta horas: Continúa en S. Jerónimo á los Corazones de Jesus y Maria.

Corte de Maria: En S. Nicolás á la Virgen de Lluch.

Seccion Comercial

movimientos de buques

Dia 17

FONDEADOS

De Barcelona v. «Lulio» c. Pedro Aulet 25 trip. ton. 405, con efectos y balija m. Palma.

De Attea laud «San Magin» p. Bartolomé Matas 5 trip. ton. 13 con efectos m. Palma.

DESPACHADOS

Para Ibiza y Alicante vapor «Lulio,» cap. D. Pedro Aulet, con 24 trip., 405 ton., efectos y balija, mat. Palma

Para Sóller laud «Cristina,» p. Gaspar Pujol, 6 trip. 15 t., con lastre m. Palma.

Para Puerto Colom laud «San José», p. Esteban Pujol 4 trip. ton. 13 con lastre m. Palma.

Movimiento local

Nacimientos

Dia 12.—Varones, 1. hembras 1.

Matrimonios

Dia 12.—Tres

Hospital civil

Dia 17.—Movimiento de enfermos.—Entradas, varones 4, hembras 2.—Salidas, varones 4, hembras 0.—Defunciones varones 0, hembras 0.

Defunciones

Dia 17

Enriqueta hija de pradres desconocidos 5 años Rubí, fiebre tifoidea.

Plaza de Toros de Palma

Grandioso y doble espectáculo para hoy Domingo 11 de Junio de 1893

Numerosa compañia Dover Norte-Americana dirigida por

D. Luis Agustini

Sorprendentes y arriesgados ejercicios gimnásticos, acrobáticos, mimicos y bufos por todos los artistas de esta notable Compañía.

Aparicion del célebre Mr. Gaston.

Segunda parte de tauromaquía 2 NOVILLOS 2 una fiesta en Pekin donde se soltará un bravo NOVILLO, que será picado en caballitos, por los nuevos di-virios, El negro del ojo blanco y El blanco del ojo negro y será rejoneado en cestos por el valiente indio.

Se soltará otro BRAVO NOVILLO para el público llevando en la testúz 10 PESETAS.

PRECIOS.—Palcos con seis sillas, sin entrada 12 rs.—Sillas con entrada 50 cts.—Entrada general un real.

A las 4 media en punto.

PALMA.—Imp. de Bartolomé Rotger